

# DIARIO DE AVISOS.

Director, Manuel Martinez B.

Año I.

Guayaquil, Miércoles 12 de Diciembre de 1886.

Núm. 250.

**GRAN SUBTITO**  
 de PARAGUAS de 10 y 12 barillas para el Invierno, acaba de recibir y vende  
 A PRECIOS QUE NO PERMITEN LA COMPETENCIA  
 Luis C. Rigail.

Colchas a 14 reales.

## GRAN REALIZACION DE ROPA HECHA Y ROPA BLANCA DE AQUILES RIGAIL

MAISON FRANCAISE.

154

CALLE DEL MALECON

154

FRENTE AL MUELLE



Camisetas finas a 6 reales.

Sin competencia como precio y calidad en  
**ESTA PLAZA.**

Mis amigos y clientes encontraran siempre en mi establecimiento

**LO MEJOR** y lo mas **BARATO** en

**ROPA HECHA**

Camisas para hombres y niños toda forma de cuellos, Camisetas de hilo de Escocia de algodón y de franela, para hombres y niños, Corbatas de color y negras, Calzoncillos de hilo y de franela, Colchas blancas y de color, Pañuelos de lino Batista de color y blancos, Medias M. de hilo de Escocia y crudas.

Casimir en piezas y Cortes para ternos y pantalones. Paraguas de invierno muy buenos de 8 y 12 barrillas. Ponchos y sobretodos de caucho con capucha etc. etc.

**ESPECIALIDAD PARA EL CLERO.**

**SOMBREROS DE MANABI.**

Importación directa de Francia.

*Aquiles Rigail.*



AVISO.

El "Diario de Avisos" se publica todos los días exceptuando los Férados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

Por 1 mes..... S. 1.00
Por 1 Trimestre..... S. 2.50
Por 1 Semestre..... S. 5.00
Por 1 Año..... S. 10.00

EN EL EXTRANJERO

PAISES DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL
Al Semestre..... S. 14.00
Al Año..... S. 28.00

ANUNCIOS.

Hasta 100 palabras..... S. 1.00
Cada palabra excedente..... 1

Toda original debe venir acompañada de la respectiva firma de responsabilidad escrita por la ley.

La Redacción no devuelve ningún original aun en caso de no ser publicado.

Todos los que deseen adelantarse, el valor de avisos, remitidos etc. no procedan de la localidad, deben abonarse en letras de fidei comiso y giradas a favor del Administrador del Diario y la Imprenta.

Por la repetición de cada aviso se pagan los avisos y estos pesan de 20, el precio será con, venencial.

Advertimos que nuestro Diario, no por sus dimensiones relativamente pequeñas, dejará de ofrecer todo el campo necesario a las publicaciones que se le remitan, sean estas avisos o cualesquiera otras publicaciones, e incluso en las páginas fuesen menester para atender a las necesidades de sus favorecedores.

Diario de Avisos.

GUAYACIL, DICIEMBRE 12 DE 1888

Tercera Declaración.

El Director del "Diario de Avisos" ha dicho y publicado por dos veces, cuál es su responsabilidad con respecto a los artículos que se publican en el Diario de su propiedad.

Parece que dirigiéndose a un público que hace ya diez meses lo lee, desea considerarse excusado de tener que repetir siempre la misma cantinela.

Pero ya que apesar de estas repetidas declaraciones; ya que apesar de las bonanzas menciones que de la misma manera han sido hechas por ciertos, se hace necesario aun volver a recordar sobre el mismo tema, el Director del "Diario de Avisos" vuelve otra vez, gustoso, a manifestar a sus compatriotas que en su Diario es un palenque abierto a todos los adelantos de la inteligencia; que sus columnas están francas para todos los que quieren libre en ellas el glorioso y fecundo cultivo de las ideas; para todo aquel que tenga un pensamiento útil y racional que defender; una causa legítima por que alegar; una queja, un derecho justo que sostener; o un motivo cualquiera de interés público o de genérica individual que nuestras leyes consagran y que se venen a sostener, para su más firme y valerosa defensa, llevar ante el Supremo Tribunal de la Opinión Pública.

Y por lo mismo, dada esa amplia libertad de las opiniones y del pensamiento humano, que en la esfera de los derechos legítimos del hombre, el Director del "Diario de Avisos" ha querido ofrecer a sus compatriotas, en el campo de la más libre e irrestricta discusión de las opiniones y de los principios, a costa de no pequeños sacrificios personales de su parte, ese mismo Director ha creído deber merecer de los intérpretes generales a quienes sirve el correspondiente justicia y el homenaje debido a su reconocida abnegación.

No obstante, hoy, con motivo de una doble muestra de su imparcialidad, ha recibido en pago una nueva e injusta censura.

No eróy, porque habria faltado a su programa de periodista honrado e independiente deber rehacer su "Campo Neutral" a la manifestación que unos señores "Liberales" en el plicon insertaron en un Diario, en la comunicación de la acción naval de Jaramijó; y con la misma imparcialidad e independencia, no eróy tampoco deber rehacer sus columnas de "Colaboración" al escritor "que en su juicio estimó dicha felicitación como una demostración inconveniente e impolítica en la actual escabrosa situación por que el país atraviesa.

Pues bien; esta es la única vez en la "profesión de fe" periodística que tiene precedencia, le ha valido, entre otros, el dictado de inconsecuente.

¡Inconsecuente con que ni con quienes señor "Un Republicano"?

¡Inconsecuente con los "Liberales" por que después de colocar su felicitación en "Campo Neutral" admitió la Colaboración que la interpretaba a su manera?

La Colaboración, señores, cuando se trata de un período, es como que es la voz de los ahuyentados del Director.

no es el eco de su opinión personal; no es la expresión de su doctrina política; puede o no estar en armonía con las ideas, principios y sentimientos de su Director; pero siempre que tenga en mira el tratar de la cosa pública ocuparse de lo que le corresponde en este Diario.

El colaborador es, pues, como cualquier otro articulista muy dueño y señor de sus juicios, sin que el Director por el hecho de aceptar sus trabajos los haya forzosamente de autorizar en toda forma y sentido.

Cuando así lo juzga conveniente el Director, acostumbra convertir dichos artículos en verdaderos editoriales, y como tales han aparecido hasta hoy muchos de esta misma pluma, y otros, adoptando entonses el nombre de "opinión", la responsabilidad de sus ideas.

Porque el Director lo ha dicho; y lo repite en esta ocasión por tercera vez; él solo responsable de sus propios conceptos o de los que leace sujetos en los editoriales del Diario y en su Crónica.

Por lo demás y en orden a sus ideas políticas, al Director de este Diario no ha sido ni será jamás el adorador de un hombre por más glorioso que este apareciera a los ojos fascinados de sus partidarios o de sus electores.

Para el Sr. Flores, Sr. Camacho ni Alfaro son la República, son el Ecuador.

Educado en otra escuela y teniendo a orgullo profesar sus principios, él ha aprendido a hacer de la Patria algo más que el patrimonio de un hombre o el obligado altar de su dedicación.

A él le han enseñado a conocer sus "Deberes Sociales y Públicos" y estas lecciones que la Patria es la gran familia en que todos los hombres iniciados en la vida intelectual, que el sentimiento de la Patria es lo mismo que el de la familia, puro, desinteresado y noble; que después de la idea de Dios y de la humanidad, la de la Patria es la más sublime y fecunda en virtudes, en inspiraciones heroicas; que el amor de la Patria en parangón con el de la familia es no solo superior a este en intensidad y duración, sino que no transige con las delicias de los terrenos, que la Patria atribuye siempre mayor importancia a un grande ejemplo ofrecido a la generalidad, a una grande idea divulgada que a una mina de oro descubierta en su territorio, y que para hacerse útil a la Patria debe ser algunos que el patriotismo consiste en girar muy alto contra los vicios más o menos reales de la organización política de su país, cuando el patriotismo es aquel que vive y enseña a vivir a los demás de manera que las imperfecciones de esta organización se hagan cada vez más sensibles, para que mejorándose gradualmente las costumbres públicas y propagándose ideas grandes y generosas lleguen los gobiernos a modificarse por sí mismos en el sentido de la opinión pública juiciosamente manifestada.

Es para conseguir este altísimo fin, es para lo que el Director del "Diario de Avisos" ha fundado esta publicación a costa de todo género de sacrificios y trazándose un programa en armonía con sus convicciones que nada ni nadie podrá quebrantar.

Si él ha sabido o no sostener hasta hoy triunfante su divisa, lo dirán mejor que la apasionada censura del señor "Un Republicano" los aplausos y disensiones que le han dado, que el voto que se le ha constantemente honrado del uno al otro confín de la República.

Colaboración.

No acostumbamos prestar atención a los escritos que por algún respecto no merecen; y si es escrito de un colaborador, sección en la cual puede hallar cualquier hijo de vecino, buenos apuntes lo damos. No obstante y apesar de carecer de fondo y de forma, menos de hacer, por un instante, excepción del COMENCIADO de "El Globo" del 10 del corriente, nos por hablarse contra el señor Director de este diario, que por referirse al asunto de que tratamos en nuestro artículo de hoy.

Ese señor Director está, calida a nuestro escrito, en la sección COLABORACION, y por eso se pretende hacerlo responsable de ese artículo y se le denota de insulto. No nos toma de nuevo este procedimiento, manoseada arma de los que carecen de razón, expediente vivo de los que carecen de razones, procedimiento vilísimo adoptado por los que se creen más que han cometido alitudes por nuestro escrito.

Nadie que conozca las costumbres de nuestros periódicos, se aventurará a confundir en una la responsabilidad de un Director con la de un Colabo-

rador. Si el primero admite y le da preferente a los escritos del segundo, no quiere decir que acepta plenamente la responsabilidad que ellos puedan aparejar. Puede el Director tener las mismas ideas, seguir las mismas tendencias que el Colaborador; pero por lo menos ó hay una diferencia en la manera de presentar las cosas ó la hay en el modo que se ocupan en el diario, de todas maneras en tanto que el Director no avieja como suyos los escritos del Colaborador, este tendrá únicamente la responsabilidad de ellos. De otro modo ningún de las cosas tan solo propios levados de innumerables pasiones desean enseñar el círculo de sus aversiones y aumentar el número de los que han de recibir la infundación de gratuitos odios y de injustificados insultos.

No necesitamos nosotros volver por la honra ni signora por el buen nombre del señor Martínez Barzosa, el Director de este diario. Como el hombre nuevo es en la vida pública, pero no novel. Determinado en sus ideas, firme en sus propósitos, desinteresado en sus procedimientos, defensor siempre de las causas más nobles y generosas, tiene ya con solo la Dirección y Redacción de este periódico una hoja de servicios que es suficiente escudo de esa honra y suficiente vocero de ese buen nombre. Mas, aun suponiendo que el señor Director fuese responsable por nuestro artículo que él estaba el mal. En habiendo conatos las elecciones de concejales en haber clasificado a los electores y manifestado el procedimiento de cada grupo de ellos en haber dado un consejo al tiempo que una amonestación en haber dicho la línea de conducta que deber seguir; muy claras son nuestras palabras; nosotros y el país desentendidos la paz, y los señores que no han dado prueba de ello, dejen aprovechar para la lección a la experiencia y obrar de manera que su conducta correspondiera a ese deseo general y no sirva de pretexto para que los enemigos de los liberales tratan de señalar como perturbadores del orden.

Y estas palabras claras, amistosas, prevenciones, han sido miradas como voces enemigas, han sido atormentadas para lastimarnos desleales. Si la deslealtad consiste en permitir que se nos arremeste apesar nuestro por la sin razón y la violencia, lo somos; y use con el que se montaron entre los que en lo absoluto carecen de títulos para dárlo a sí.

Para dar de una vez el valor del COMENCIADO de "El Globo", basta citar estas dos frases suyas:

"Quiénes son los que componen el elemento monárquico han elegido a los candidatos triunfantes? se pregunta y más alajo agrega: "No nos tomé el dictado de monárquicos con que el colaborador denomina a los "electores de la lista triunfante". En estos dos artículos los electores de la lista triunfante son a no monárquicos? Nosotros no dijimos, ni podemos decir la barbaridad de que todos los electores de la lista triunfante; al contrario, tuvimos enridio de exponer que los monárquicos que habían contribuido a esa elección aparecían ser una pequeña e insignificante minoría, lo que es la verdad. Pero quienes son y que pretenden los monárquicos? Ellos van los que en el mismo de Galte pretendieron hacer una revolución de las que hubiese sido víctima lista el señor Carbo que en esos días ejercía la Jefatura Suprema, los que estaban contra la constituyente de Amalato, los que efectuaron los indultos levantamientos de fines de 84 y han mantenido y alentado a los monárquicos por tres años, los que escribieron letras sueltas, lo exterior que se les atribuye, en el nombre de la independencia, sin exponer más ni programa alguno, los que ayer, hoy y mañana no tratarán más que de impedir, a la manera de los clericales, una reconciliación entre los escaturidos y de que sea el derecho, la razón y la justicia la que impero. Lo que pretenden es simplemente impedir el establecimiento de una política racional y de hacer que definitivamente sea su Junta la que gobierne.

Diversas ocasiones hemos aprovechado para llamarlos a mejor camino, para aconsejarlos desinteresadamente; y hoy, al amparo de la política que rije, política que ha abierto las puertas de las prisiones y del país, a la luz de la experiencia, que los ha visto en el extranjero, de lo inútil de los esfuerzos pasados y de lo contraproducente de los procedimientos empleados, creemos ocasión propicia para renovar nuestros amicales consejos y pedir un poco de respeto a los que se han ocupado un poco de prudencia para proceder de manera de no comprometer el porvenir del país, un poco de generosidad

para oír la voz de la experiencia y seguir las indicaciones de los amigos serenos. En una palabra reconozco que así como al brazo le toca juntar en la cabeza lo que debe conducir y que en sus respectivas distribuciones la función socialista está en la verdadera libertad.

Crónica.

Hilos Marco León.

DR. JAMES CHADWIK & BROTHER.

capitados los mejores hilos que se conocen.

Tomen en venta Saenz, Montjoy y Pavia.

Unicos Agentes.

N. 348-1 m.

Caja de Ahorros DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANÓNIMA CAPITAL S. 50,000

Recibe depósitos desde 10 cts. de su mere por devolverlos en el acto que el depositante los solicite en debida forma.

A una interés por los depósitos que se hagan de conformidad con lo con los Estatutos.

Despacha en la oficina del Banco Territorial, calle de "Hillingworth" número 8.

Guayaquil, 10 de Febrero.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil.

ADOLFO HIDALGO.

CALENDAR.

Mañana Jueves 13.—Santa Lucía virgen y San Orosos, mártires.

Bomba de guardia.—Mañana Jueves 13, Compañía "Intrepida" número 5.

A propósito de lo que ayer dimos noticia del perenne ascenso al vapor "Rápido" en su viaje de prueba a Babahoyo, tenemos hoy que añadir algunos datos que nos han sido suministrados, sobre la causa que lo motivó y aprovecharemos la ocasión para manifestar la seguridad con que están construyendo sus calderas para evitar una explosión.

Una simple descomposición en el donque, hizo que este no funcionara bien y de consiguiente que faltara el agua a los calderos. De fatales resultados hubiera sido este hecho en cualquier otro vapor; pero el "Rápido" tiene en su parte superior del caldero, dos tapones de plomo de modo que al faltar el agua, el interior calor los derrite, como sucedió en esta ocasión, y el vapor se escapó por esas dos válvulas de seguridad.

Desde luego se ve que el fracaso fué de ningún peligro y que una vez hechas las reparaciones necesarias el vapor "Rápido" será uno de los mejores y más seguros que surquen nuestra ría.

Se nos refiere lo siguiente que transcribimos fielmente a nuestros lectores:

El sábado por la noche un malhechor se insolentó con el Ceñador del Canal que cumpliendo con su deber se interpuso entre dos de sus subordinados que se daban sendos mojicones y aun lo amonazó gravemente.

Este representante de la autoridad recurrió al auxilio de la fuerza armada para el castigo de los culpables; pero este quedó imputo gracias a la intervención de otro empleado superior del establecimiento, que desaba conagrarse sin duda con los malhechor que se alegraba de ver a la fuerza armada en el campo de la Provincia de los Blas en las últimas elecciones. Los señores de la fuerza armada se mostraron muy dispuestos a ser imparcialmente tratado de conciliar los ánimos exaltados y divididos.

Todos sin excepción alguna, aquezaban ahora una época de ventura a aquella hermosa sección del territorio escaturido, cuando la fuerza armada del interregio ciudadano, a quien han sido confiado sus destinos.

Señor Ministro Fiscal de la Corte Superior del Guaya.—La arbitrariedad de hoy prepara la de mañana.—CONSTANT.

Este es un hombre de un bello pumbe como escandaloso, perpetrado por el Jefe Político de esta ciudad, doctor José María Corral, en la elección de concejales. Sin preámbulo, Excmo. Señor, pasamos a relatar la verdad de los hechos.

El 23 de noviembre de 1888, el Sr. Jefe Político de esta ciudad, don José María Corral, al día Martes a las dos de la tarde, estando en su establecimiento situado en la calle del Comercio, se abrogó la libertad de tomar la paqueta de libro Carvajal y rompió en pedruzcos su libro.

Como esta infame acción está penada por el Art. 70 de la Ley de Elecciones, y haciendo uso de los deberes que como a ciudadano nos corresponden, denuncia-

mos el hecho en cuestión, para que V.E. mande la instrucción de la denuncia, para que el infractor sea castigado y no pase lo dicho por olvido. Todo lo que yo no se turba ni se altera al ver las injusticias y opresiones que se hacen a los habitantes es un ábil y un mal ciudadano.

Los bestigos que debieron declarar son los señores Fausto Aráoz, Carlos Ramírez, Manuel Valverde, Tudosimo Gómez y otros. Protestamos acusar definitivamente al violador de la Ley; tan luego que se levante el respectivo auto califica de proceso.

Babahoyo, Diciembre 5 de 1888.

Los Babahoyenses.

El precio de la plata.—"El Times" de Londres el 3 de Octubre último, publica una circular de los señores Mocatta y Goldsmid, en la que se lee: Pocos días después de nuestra última circular, la plata en India estuvo en buena demanda a 44 1/2 y 44 1/4, pero en la semana pasada, los pedidos excepcionales parecieron quedar satisfechos, y como los cambios del Oriente declinaron, firmes, ocurrió un nuevo alivio, y los precios después de una cotización nominal de 43 1/2, el 23 del pasado, bajaron a 43d. A este tipo más bajo se recibieron nuevas órdenes y como los cambios sobre la India se mostraron más firmes, la cotización ha subido 43 1/2d. El mercado está firme, porque los abastecimientos de plata no son considerables, y algún efecto puede quizás producirse un orden por £ 200,000 plata en barras que en pocos días más deberá prometerse en Madrid. Los precios mejorados han seguido muy cerca las fluctuaciones de la plata, y declinaron de 43d a 42d y en seguida subieron 42 1/2d a 42 3/8d, que es el precio de hoy. Exceptuando algunos pequeños embarques de oro para la India no ha habido demanda de barras ó oro amonedado, y durante la quincena del Banco de Inglaterra se han vendido £ 2,000,000 libras esterlinas, incluso soberanos de Australia. El retiro de soberanos para embarcar a Sud-América, principalmente por causas que se relacionan con los recientes empréstitos, sube a £ 2,000,000.

El papel de imprenta en Lima.—Reproducimos el siguiente artículo de "La Opinión Nacional" de Lima, sellado por el último vapor.

Papel de imprenta.—Este artículo está tan escaso en el mercado de Lima, que la prensa está dispuesta a clasificarse en pocas horas mientras llega la existencia que queda.

A no haberse pedido Valparaiso para por el cable, los periódicos ya habrían dejado de publicarse hace buen tiempo.

Hay una de provincias ha tenido que ocurrir al papel de cometas, pero como la importación de ese artículo se hace en tan pequeña escala, pronto se agotará la existencia de él.

En la capital no hay de venta ninguna sola resma.

Hace ya tiempo que la prensa de Lima vive completamente sacrificada por la escasez de la tinta y papel, teniendo que pagar otros artículos a precios duos é increíbles.

Resma de papel ovato cinco corrientes en habido, pero fueron cinco soles, se han vendidos a S. 12 en esta época, y hasta a S. 25 la arroba de tinta que costó S. 6.50 centavos.

De la "Guin Mercantil" de Valparaiso. Tomamos de "El Porvenir" del Callao lo siguiente:

El divorcio.—Es el matrimonio un contrato que se celebra en presencia de un juez, y cuando se refiere a matrimonio civil, el divorcio; y la última frase contestó así:

"La posibilidad del divorcio hace más agradable la unión del hombre y la mujer por el matrimonio; pues ignora sus derechos. No existiendo la esclavitud forzada, la necesidad de relajar los cables del desamor, la entera hacerse condescencia mutua sin humillación por la una ó la otra parte, pues estas condescencias son antojos voluntarios.

"La conciencia de que pueden recobrar su libertad si la vida marital resultare insostenible, da un giro amoroso a la reconciliación de los conyugales después de una ríña y permite cultivar en un solo día posada las obligaciones de MONSIEUR Y MADAME."

A su vez Mr. Gladstone, el soldo y circospecto estudista inglés fué interrogado al respecto por un suaverdo norte-australiano; y cayó a esto la respuesta que sigue:

Reverendo Señor: Gracias mil por el documento que vos y el obispo me habéis enviado, el cual me da una entera noción también acerca del mismo asunto por una conversación que he tenido con el obispo Poddok. Tímo he oído que me llama la atención el lamentable estado de hecho y de derecho que respecto del divorcio reina en algunas partes de esa Unión, el cual ha llegado a inspirarme alarmas sobre el porvenir de ese país. Personalmente me aten-



gó a la ley de la Iglesia de Occidente, que enseña que el matrimonio es indisoluble y considera la separación a...

Tan encontradas opiniones concuerdan de manera natural y lógica con el modo de ser de las personas que las emiten...

Se nos ha remitido para su publicación lo siguiente:

MASSOBRE AGUA POTABLE.

Las dificultades ofrecidas en la colocación de la tubería sub-fluvial para la obra del agua potable, quien hubiese...

De aquí la naciada la desconfianza del pueblo, desconfianza que ha subido de punto con la partida de Mr. Ward...

En el caso presentado se ha tratado de la manera más íntima al americano Ward...

Difíciles es confiar que en nuestro país se haya una empresa cualquiera, para el bien de su patria.

En el caso presentado se ha tratado de la manera más íntima al americano Ward...

Desearíamos que el I. C. ordene cuando antes la misma petición que hace el señor Intendente.

Pedimos también a quien correspondiera, mande a destapar las alcantarillas de las alcoveas para que la agua corra libremente...

Desearíamos que el I. C. ordene cuando antes la misma petición que hace el señor Intendente.

Pedimos también a quien correspondiera, mande a destapar las alcantarillas de las alcoveas para que la agua corra libremente...

Desearíamos que el I. C. ordene cuando antes la misma petición que hace el señor Intendente.

Pedimos también a quien correspondiera, mande a destapar las alcantarillas de las alcoveas para que la agua corra libremente...

Desearíamos que el I. C. ordene cuando antes la misma petición que hace el señor Intendente.

Por nuestra parte, no queremos en llamar la atención de las autoridades a este respecto, hasta que somos...

Table with names and numbers: Casario Carrera, Pedro Carra, Manuel Martínez Barceiro, César Bara, Juan Emilio Roca, Leonidas Benites, Enrique Laine, José María Saenz, Federico Ribera, Daniel Lopez, José Mouroy.

En seguida el señor Presidente Don Honorio Morla, proclamó Concejales a los señores Pedro Carra, Juan E. Roca, Manuel Martínez Barceiro, César Barja y Casario Carrera.

Casi chistosa es a siguiente relación que se nos ha hecho sobre las elecciones para Concejales Municipales...

En esta ocasión, es exacta, descargamos nuestra responsabilidad, sobre quien tal nos dijo.

Instalada la mesa electoral en el lugar de costumbre, la día fijado para las elecciones, bajo la presidencia del Sr. Teodoro Poliforo...

El Sr. Presidente de la mesa, que no las tenía todos consigo, pidió mil perdones a los sufragantes...

—Será todo lo que ustedes quieran pero yo tengo que verlas antes no sea ya a favorecer otra lista que no sea de la mesa que tengo y suceda como en el año pasado...

La presente estación lluviosa ha hecho su debut con un copioso aguacero que ha convertido en fango todas las calles...

En días pasados leímos una nota del Sr. Intendente de Policía, en la cual pedía al M. I. Concejo, que ordenara al empresario de asco de calles...

Desearíamos que el I. C. ordene cuando antes la misma petición que hace el señor Intendente.

Pedimos también a quien correspondiera, mande a destapar las alcantarillas de las alcoveas para que la agua corra libremente...

Desearíamos que el I. C. ordene cuando antes la misma petición que hace el señor Intendente.

Pedimos también a quien correspondiera, mande a destapar las alcantarillas de las alcoveas para que la agua corra libremente...

Desearíamos que el I. C. ordene cuando antes la misma petición que hace el señor Intendente.

Pedimos también a quien correspondiera, mande a destapar las alcantarillas de las alcoveas para que la agua corra libremente...

Desearíamos que el I. C. ordene cuando antes la misma petición que hace el señor Intendente.

ya la quedado el señor Mann encargado de lucilar con las corrientes del río.

Mi propósito no es ocuparme de si los contratiempos que han motivado la partida de M. Ward, la justifico o no...

Rafael Ontaneda. Ayer fueron conducidos a la última morada los restos de Abraham Millán, el adolecente niño que puso...

Nueve años a la conmemoración que según, el fénice compuesta en gran parte de miembros de la honorable colonia italiana.

Por cierto que la muerte de Millán se presta a mil dolorosas reflexiones. Cuál sería la causa misteriosa que le impulsó a abandonar la existencia...

Señor Alcalde Segundo Municipal.— J. Joaquín Olmedo de este vecindario, a usted se dirige a decirle algo...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

la vela, el candelero, el burro, la lechona, y el trigo del cerdo; de manera que todos los parientes del muerto quedamos arrugados...

GULAMA.

Avisos del Día.

Convocatoria.

En cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos de la "Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso" de esta ciudad...

El Secretario. CARLOS A. MORALES. N.º 240.

Francisco J. Riolfo.

Suplica a sus amigos y amigos que han tenido la bondad de visitarle y saludarle...

Se arrienda

una casa amueblada, espaciosa y situada en un lugar central. En esta imprenta darán razan.

Judicial.

Señor Alcalde Segundo Municipal.— J. Joaquín Olmedo de este vecindario, a usted se dirige a decirle algo...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

Legalizado como está el derecho que me solicito, solicito se me adjudique el valor de la expresada capellanía...

ha sido firmada por mí y por el señor Juan Antonio Matamoros, a favor de dicho Larriva.

Don Gregorio Dahin, se presentó exigiéndome que reconociera la firma de tal documento, asegurando que tenía comprobados en relación a la autoridad de la firma...

—Añor que me halló solo, porque tal era la hora que se buscó, reacio, indignada, tal reconocimiento, y no sin que luego me viera inundada en lágrimas.

—Sola estoy, porque mi esposo se halla física y moralmente postrado; pero cuento con la probidad de los jueces con el auxilio de abogados honrados...

MANUELA VITORES DE MATAMOROS. Con toda la indignación de que soy capaz, he rechazado y rechazó ese documento...

MANUELA VITORES DE MATAMOROS. Sola estoy, porque mi esposo se halla física y moralmente postrado...

Avisos Diversos.

Los suscritos

han recibido últimamente veinte caños de Mascareny, que ofrecen en venta al que les necesite.

En el Astillero

CALE DE "LA INDUSTRIA". Poco a poco una casa con toda clase de comodidades...

Banco del Ecuador.

COMPANIA ANÓNIMA. Capital pagado... S. 1.200,000.

Los señores accionistas se servirán acudir por el anticipo correspondiente al presente.

RICARDO BELGADO & Ca.

REPORTADORES AGENTES Y COMISIONISTAS. MANTA (ECUADOR).

Realización.

Por mutuo convenio y de común acuerdo entre los suscritos...

J. B. Manrique.

MEDICO Y CIRUJANO. CONSULTAS, DE 2 A 4 P. M. CALLE DE OLMEDO N.º 35.

Vapor "Meteoro."

Saldrá para Davao, los Miércoles y Viernes de cada semana...

Section Neutral.

PARA EL PODER JUDICIAL Y EL COMERCIO. Ayer a las tres de la tarde, se presentó en mi casa Don Gregorio Dahin...

Ayer a las tres de la tarde, se presentó en mi casa Don Gregorio Dahin...

Ayer a las tres de la tarde, se presentó en mi casa Don Gregorio Dahin...

Ayer a las tres de la tarde, se presentó en mi casa Don Gregorio Dahin...

Ayer a las tres de la tarde, se presentó en mi casa Don Gregorio Dahin...

Ayer a las tres de la tarde, se presentó en mi casa Don Gregorio Dahin...

Ayer a las tres de la tarde, se presentó en mi casa Don Gregorio Dahin...



Eduardo Lopez.

Estando ya de regreso de su viaje, lo participa a su clientela y amigos. Calle de "Olmeco".

Horas de oficina, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Guayaquil, Noviembre 26 de 1888. N.ºm. 288.

PRODUCTOS

De la casa J. P. LAROSE Aprobados por la Junta de Higiene de Brasil.

JARABE LAROSE de corteza de naranja amarga. Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE FERRUGINOSO. de cortezas de naranja amarga y de quina amarga, con Proto-yoduro de Hierro.

El estado liquido aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de colores palidos, fujos blancos irregulares y falta de menstruacion, anemia y raquitismo.

JARABE SEDATIVO de corteza de naranja amarga con Bromuro de Potasio.

Quimicamente puro. Es el mas energico e infalible de todos los calmantes para las afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la dentición.

JARABE DEPURATIVO en corteza de naranja amarga con Yoduro de Potasio.

Remedio infalible contra las Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumaticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.

EXPERIMENTOS DEL ESTOMAGO

Ellixir de Pepsin Boudault Este Ellixir se emplea con el mayor éxito hasta ya mas de 25 años en las DISPERSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITIAS, JAQUECAS y otros desiderios de la digestión.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de Polvos, Pildoras, Pastillas y Paris - Rue Dauphine 5.

Las Personas que sufren las Pildoras de M. D. HAUTOUILLON no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, por que, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, puede uno ser decido a tomarla a voluntad a empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con Bismuto y Magnesia. Recomendadas contra las Afecciones del estomago, Falta de Apetito, Digestiones torpidas, Acidias, Vómitos, Eructos y Oligosis; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos. Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. PATERSON, Adm. Delib. Farmacéutico en PARIS.

CERVEZA NACIONAL

Fresca y de Exportacion ANALIZADA Y APROBADA. La Facultad Medica del Guayas. Cerseza fresca en barriles de 9 galones. Cerseza de exportacion en cajas de 20 y 40 botellas. Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.

Hielo de Superior Calidad

DE VENTA. POR MAYOR: En el Depósito Central, calle de "Pichincha". POR MENOR: En todos los establecimientos.

TALABARTERIA DE Julio Jáuregui, ESTABLECIDA EN 1874 Calle de "Luque" 22, cuadra No. 45 PRIMER PABILLO OBTENIDO EN EL "CONCURSO INDUSTRIAL" de la Filantrópica del Guayas. EN 1887.

El que suscribe en vista de la acogida que hace mucho tiempo se le dispensa a sus manufacturas de su taller, tiene la satisfaccion de participar á las personas q. q. lo favorecen y al público en general, que como siempre, desea de esfuerzos de ningún género para mejorar en cuanto le sea posible, el trabajo de sus obras y entregar á satisfaccion del interesado, anhelando así llenar todas las órdenes que se le dirijan á este establecimiento, en el cual se HACEN Y TIENEN EN VENTA un gran surtido por MAYOR Y MENOR á precios bajos como los siguientes:

MONTURAS PARA HOM-BRES, SEÑORAS Y NIÑOS ESTILO AMERICANO, IN- GLES Y FRANCÉS.

Ufles para sillas de montar, como son Cabezas para frenos, Riendas ó bridas Acciones para estribos; Cintas de corda, de cordinio y de feja, surtido variado. Fundas para revólvers, id. para monturas; Volantes, Calzones de montar, Meletreros y Mochilas para militares. Valises para espadas y machetes; Bandas para bisulinas etc., etc.

Arneses para coches; Arneses completos para carretas, desde 8, 10 hasta 8, 30; Collares para mulas de molendas de caña, desde 8, 10 hasta 8, 30 cada uno; Sobrecorreas americanas y del país; Parrutanas y muletas para militares de tropa; Guadrapas, varias clases.

ESPECIALIDAD DE EQUIPOS PARA BOMBERS.

Casos para oficiales, pitoneros y s. h. ceros; Cinturones para oficiales, id. para pitoneros y picadores; Solva-vayas para oficiales y lanceros; Llavetas para armadores; Porta-estandartes; Zapaticos para bombas y máquinas. Para estos trabajos se emplea el mejor surtido de materiales; con estos lettras y chapas de níquel de superior calidad á las usadas anteriormente.

Unico establecimiento en el que se manufacturan toda clase de equipos para bombers, y en el que se provee el gran cuerpo Contra Incendios de esta ciudad. PARA TALABARTEROS UN EXTENSO SURTIDO DE HERRILLAS ARROJALLAS, TACUELLAS.

— IMPORTANTE —

Siendo de este establecimiento las monturas norte-americanas que las obtuvieron el primer premio inferior indicado, atendiendo á la construcción sólida de sus fustes; por los forros de cueros bien preparados y especialmente por la forma adecuada de los bastos; un que surtido de materiales; pues siendo estas cualidades bien conocidas por gran número de personas de fuera y dentro de esta ciudad y habiendo adquirido estos resultados por la práctica de 14 años, erce, pues, que estas razones son suficientes para garantizar que el público le dirija sus órdenes y para evitar equivocaciones, hago saber que todas las manufacturas de este taller van impresas en el cuero con un sello del establecimiento.

Julio Jáuregui.

El Atomo.

Esta amena é interesante publicacion que se edita en Trujillo, ilustrada con finos grabados y dedicada á los niños se halla de venta á un real el ejemplar en el almacen del señor Agente

FIDEL BELLSARRO REAL, con quien debe entenderse tambien para suscripciones; los siguientes precios: Un mes ..... \$t. 40. Tres meses ..... 1.20. Semestre ..... 2.00. Año ..... 4.00. Guayaquil, Noviembre 24 de 1888. N.º 295.—1. u.

Una mina PARA LOS ITALIANOS.

Una mina bonita puzta conocida, con el nombre de "La Virginia" situada en "El Bajo" de esta ciudad, toda muy bien acondicionada para plantaciones de higos, palmas, etc. y donde se podrá establecer juegos de bocha, pelota y otros juegos, acompañados con una hermosa cañita, que rendirá un pléguce resultando; se dá pues en arrendamiento por el término de seis años al precio de 8 30 mensuales y estos adelantados por una vez, y para hacerse de este negocio, se dará una garantía para que responda por las mensualidades y mas los datos y perfumitos, que se originan por falta de cumplimiento, según consta por el contrato que se celebra. La persona que quiere hacerse de este negocio, puede dirigirse al señor Vicente M. Rousseau en la empresa funeraria situada en la plaza de "Roafuerte", calle Nueva de Ocho y cincuenta y dos de 1888. Guayaquil, Noviembre 26 de 1888. 238 Lin.

J. C. Andueza y Comp.

30—CALLE COCHARANE—30 171—CASILLA—171 VALPARAISO

AGENTES CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS EN GENERAL

SE ENCARGAN DE LA COMPRA DE ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se recibe á consignacion artículos Y SE ANTICIPAN FONDOS SOBRE ELLOS Junio 19 de 1888. N.ºm.—111.

Pages y Ca. EXPORTACION DE VINOS.

TARRAGONA (España). Especialidad en vinos Priort s.º Oporetos y toda clase de vinos secos generosos. Vinos puros para el Santo Sacrificio de la Misa, aprobados por el S.º SACRILEGO GENERAL DE ESTE ARZOBISPADO PRIMADO DE LAS ESPAÑAS.

Aguardientes superiores de Mallorca y Bepitú puro de VINO EXTRA FINE. No recomendaré muy eficazmente los vinos de esta acreditada casa, premiados ya en varias exposiciones, tanto por su riqueza, superioridad y bondad cuanto por la pureza.

Soleo hacer negocios por mayor. Los Vinos de esta respetable casa se encuentran en la de

LUIS C. RIGAIL GUAYAQUIL á precios que permitirán á los consumidores convencerse de que además de la reconocida superioridad de estos vinos sobre los que se venden en el comercio, no permitirán ninguna competencia.

Se encargan de toda clase de comisiones, preferentemente del recibio y despacho, compra y venta de mercaderías, anticipando fondos por las que se consiguen. N.º 209

Champañas E. Mercier y Ca.

En el Ecuador como en toda América y Europa se ha reconocido que la mejor y la más deliciosa es la de esta marca, botellas doradas y botellas de cristal. Hoy ninguna CHAMPANA, tiene en el Ecuador mejor aceptación que la de

E. MERCIER y Ca. Agente depositario Luis C. Rigail GUAYAQUIL.

AGENTES COMISIONISTAS.

Las señoras Gustavo Rodriguez y Juliana Lara han establecido en esta ciudad una Casa de Comisiones bajo la razón social de Rodriguez y Lara, en la que se ocupan preferentemente de la compra y venta de productos del país. La primera que los señores señores tienen en el país, es el cigarro de esta casa, con capital suficiente, les hemos separado el comercio de la Republica los favorecidos con una gran cantidad de artículos. Guayaquil, Noviembre 6 de 1888. Calle de "Pichincha" números 120, 122 y 124 de la Botica del Comercio. N.º 220.—1. u.

BAZAR DEL GUAYAS.

Desde esta fecha he abierto un nuevo almacén, en los bajos de la Gobernación N.º 160 con el nombre de BAZAR DEL GUAYAS, donde ofrezco á mi numerosa clientela un selecto surtido de mercancías nuevas, artículos de lujo y de bazar y mil curiosidades cuya enumeracion sería larga, importadas directamente para venderlas á los más bajos precios.

La otra tienda de mi propiedad junto al almacén del señor Manuel José Carbo, quedo como sucursal de mi principal establecimiento.

MIGUEL G. HURTADO.

MASTRA DE VINO-TIENI DE TODAS dimensiones TIENE DE VENTA

N.º 141. GONAC JULES WANDA.

El superior Coñac que lleva este nombre y que se vende en todas las casas de comercio por mayor y menor, pulperías, cantinas, cafés, hoteles, etc., etc. del Ecuador, ha obtenido el mayor consuno que podía esperarse vista en calidad de Jule Wanda, superioridad, su gusto exquisito y su precio reducido.

El propietario de esta marca está dispuesto á continuar haciendo cuantos sacrificios sean necesarios hasta llegar á vencer toda competencia, como precio, pues en cuanto á gusto y calidad el coñac JULES WANDA no deja nada que desear.

LUIS C. RIGAIL. Agente depositario en Guayaquil.

Fernandez Madrid Hnos.

Francisco Fernandez Madrid, Guayaquil. Carlos Fernandez Madrid, Quito, Establecidos en 1881. Agentes, Consignatarios y Comisionistas Apartado N.º 39. Telegramas Madrid, Guayaquil.

APERITAL

Hago saber al público y á los consumidores del delicioso APERITAL de A. Delor y Ca., Buitones que es un verdadero remedio para las afecciones de la boca y de la garganta, que he permitido presentar en venta una deliciosa y deliciosa composición á la cual andamente le han dado el nombre de APERITAL. También he visto figurando en la actual Exposición Nacional de GUAYAQUIL una botella de APERITAL falsificada por un conserjero que el engaño sea más fácil, dichos falsificadores emplean las mismas botellas que introduzco.

APERITAL de A. DELOR Y Ca. Para lo cual tienen agentes que compran las botellas vacías é los numerosos consumidores del verdadero APERITAL A. DELOR Y Ca. Me ocupo en la actualidad de PRESERVAR PUBLICAMENTE á los ciudadanos FALSIFICADORES y espero dar aviso al público de la SEXTENCIA favorable que entiendo obtener contra ellos.

Después que el público no continúa siendo engañado sobre la legitimidad del APERITAL A. DELOR Y Ca. he mandado que la botella traiga la espesna de dos colores amarillo y colorado con dos bandas metálicas de los mismos colores que adaptados á dicho capsula la uno é los otros colores de la botella, para que no pueda destaparse la botella sin romper las bandas.

Solo, pues, con los falsificadores y con aquellos que se prestan á la venta de la droga citada. LUIS C. RIGAIL. Unico Agente depositario en la Republica del Ecuador.

TERRENOS EN DURAN.

Se dan á precios módicos en venta 60 acres de terreno, para construcción ó jardines, en sujeción al plano levantado al intento. El que quiere verlos y darse alguna parte, puede dirigirse al infrascripto mandatario del señor Sr. J. Kelly. P. G. CORDOVA. Guayaquil, Noviembre 19 de 1888. N.ºm. 291.—1. u.

A nuestros DEUDORES.

Los ofrecimos condonar intereses y 50 por ciento de los créditos con las que damos sin dende hasta el 31 de Diciembre próximo; venido este plazo ejecutaremos, por el monto total de nuestros acreos. FERNANDEZ MADRID HROS. Guayaquil, Noviembre 6 de 1888. N.ºm. 288.

SUELAS Ladrillos y Tejas

hay constantemente de venta en el escritorio de O. WOLFRAM. Hornos de despacho de 12 á 4 p. m. IMPRENTA COMERCIAL.

El que suscribe en vista de la acogida que hace mucho tiempo se le dispensa a sus manufacturas de su taller, tiene la satisfaccion de participar á las personas q. q. lo favorecen y al público en general, que como siempre, desea de esfuerzos de ningún género para mejorar en cuanto le sea posible, el trabajo de sus obras y entregar á satisfaccion del interesado, anhelando así llenar todas las órdenes que se le dirijan á este establecimiento, en el cual se HACEN Y TIENEN EN VENTA un gran surtido por MAYOR Y MENOR á precios bajos como los siguientes:

MONTURAS PARA HOM-BRES, SEÑORAS Y NIÑOS ESTILO AMERICANO, IN- GLES Y FRANCÉS.

Ufles para sillas de montar, como son Cabezas para frenos, Riendas ó bridas Acciones para estribos; Cintas de corda, de cordinio y de feja, surtido variado. Fundas para revólvers, id. para monturas; Volantes, Calzones de montar, Meletreros y Mochilas para militares. Valises para espadas y machetes; Bandas para bisulinas etc., etc.

Arneses para coches; Arneses completos para carretas, desde 8, 10 hasta 8, 30; Collares para mulas de molendas de caña, desde 8, 10 hasta 8, 30 cada uno; Sobrecorreas americanas y del país; Parrutanas y muletas para militares de tropa; Guadrapas, varias clases.

ESPECIALIDAD DE EQUIPOS PARA BOMBERS.

Casos para oficiales, pitoneros y s. h. ceros; Cinturones para oficiales, id. para pitoneros y picadores; Solva-vayas para oficiales y lanceros; Llavetas para armadores; Porta-estandartes; Zapaticos para bombas y máquinas. Para estos trabajos se emplea el mejor surtido de materiales; con estos lettras y chapas de níquel de superior calidad á las usadas anteriormente.

— IMPORTANTE —

Siendo de este establecimiento las monturas norte-americanas que las obtuvieron el primer premio inferior indicado, atendiendo á la construcción sólida de sus fustes; por los forros de cueros bien preparados y especialmente por la forma adecuada de los bastos; un que surtido de materiales; pues siendo estas cualidades bien conocidas por gran número de personas de fuera y dentro de esta ciudad y habiendo adquirido estos resultados por la práctica de 14 años, erce, pues, que estas razones son suficientes para garantizar que el público le dirija sus órdenes y para evitar equivocaciones, hago saber que todas las manufacturas de este taller van impresas en el cuero con un sello del establecimiento.

Julio Jáuregui.

El Atomo.

Esta amena é interesante publicacion que se edita en Trujillo, ilustrada con finos grabados y dedicada á los niños se halla de venta á un real el ejemplar en el almacen del señor Agente

FIDEL BELLSARRO REAL, con quien debe entenderse tambien para suscripciones; los siguientes precios: Un mes ..... \$t. 40. Tres meses ..... 1.20. Semestre ..... 2.00. Año ..... 4.00. Guayaquil, Noviembre 24 de 1888. N.º 295.—1. u.

Una mina PARA LOS ITALIANOS.

Una mina bonita puzta conocida, con el nombre de "La Virginia" situada en "El Bajo" de esta ciudad, toda muy bien acondicionada para plantaciones de higos, palmas, etc. y donde se podrá establecer juegos de bocha, pelota y otros juegos, acompañados con una hermosa cañita, que rendirá un pléguce resultando; se dá pues en arrendamiento por el término de seis años al precio de 8 30 mensuales y estos adelantados por una vez, y para hacerse de este negocio, se dará una garantía para que responda por las mensualidades y mas los datos y perfumitos, que se originan por falta de cumplimiento, según consta por el contrato que se celebra. La persona que quiere hacerse de este negocio, puede dirigirse al señor Vicente M. Rousseau en la empresa funeraria situada en la plaza de "Roafuerte", calle Nueva de Ocho y cincuenta y dos de 1888. Guayaquil, Noviembre 26 de 1888. 238 Lin.

J. C. Andueza y Comp.

30—CALLE COCHARANE—30 171—CASILLA—171 VALPARAISO

AGENTES CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS EN GENERAL

SE ENCARGAN DE LA COMPRA DE ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se recibe á consignacion artículos Y SE ANTICIPAN FONDOS SOBRE ELLOS Junio 19 de 1888. N.ºm.—111.

Pages y Ca. EXPORTACION DE VINOS.

TARRAGONA (España). Especialidad en vinos Priort s.º Oporetos y toda clase de vinos secos generosos. Vinos puros para el Santo Sacrificio de la Misa, aprobados por el S.º SACRILEGO GENERAL DE ESTE ARZOBISPADO PRIMADO DE LAS ESPAÑAS.

Aguardientes superiores de Mallorca y Bepitú puro de VINO EXTRA FINE. No recomendaré muy eficazmente los vinos de esta acreditada casa, premiados ya en varias exposiciones, tanto por su riqueza, superioridad y bondad cuanto por la pureza.

Soleo hacer negocios por mayor. Los Vinos de esta respetable casa se encuentran en la de

LUIS C. RIGAIL GUAYAQUIL á precios que permitirán á los consumidores convencerse de que además de la reconocida superioridad de estos vinos sobre los que se venden en el comercio, no permitirán ninguna competencia.

Se encargan de toda clase de comisiones, preferentemente del recibio y despacho, compra y venta de mercaderías, anticipando fondos por las que se consiguen. N.º 209

Champañas E. Mercier y Ca.

En el Ecuador como en toda América y Europa se ha reconocido que la mejor y la más deliciosa es la de esta marca, botellas doradas y botellas de cristal. Hoy ninguna CHAMPANA, tiene en el Ecuador mejor aceptación que la de